

eLeVe

Licencia por maternidad. A.R.T..



¿Se debe abonar la A.R.T. durante la licencia por maternidad? ¿Corresponde abonar el seguro de vida obligatorio?

Durante la licencia por maternidad se abona la suma fija de A.R.T. (\$ 0,60) y el seguro de vida obligatorio. No se carga nada en la Rem 9, cuando la trabajadora estuvo todo el mes de licencia.